

LA “DESPOBLACIÓN” Y “REPOBLACIÓN” DEL VALLE DEL DUERO: LA PROBLEMÁTICA DE LAS FUENTES Y EL DEBATE HISTORIOGRÁFICO

Gonzalo J. Escudero Manzano

Resumen: Si ya *a priori* los datos que tenemos sobre los siglos de la transición de la Antigüedad a la Edad Media son de por sí escuetos, oscuros y de difícil interpretación, esta situación se agrava conforme nos acercamos a los territorios bañados por el Cantábrico. Desde inicios del pasado siglo, varios fueron los debates que focalizaron la atención de los más prestigiosos medievalistas, tanto españoles, como peninsulares, como europeos. Entre estos debates, destacaron los estudios sobre los orígenes y significación del feudalismo, la transición entre la Antigüedad y el Medievo o el papel que jugaron las sociedades septentrionales y mozárabes en estos procesos. Nosotros centraremos nuestra atención en otras dos polémicas: La situación en que quedó el espacio geográfico en el que se desarrolló la acción histórica y la referida a las fuentes para el conocimiento de estos siglos.

Palabras clave: Historiografía, «Desierto del Duero», Repoblación, Colonización, Crítica documental.

THE “DESPOBLATION” AND THE “REPOBLATION” OF THE DUERO VALLEY: THE PROBLEMATIC OF THE FONTS AND THE HISTORIOGRAPHY DEBATE

Abstract: If *a priori* the dates we've got about the centuries of the transition for the Antiquity to the Middle Ages are shorts, darks and difficult to interpret, this situation worsens as we approach to the territories bathed by the Cantabrig. Since early last century, there were several discussions that focused the attention of the most prestigious medievalists, Spanish, Peninsular and Europeans. Among these mentioned discussions, highlighted the studies about the origins and signification of the feudalism, the transition between the Antiquity and the Middle Ages or the paper played by the northern and mozarabic societies in these processes. We'll focus our attention in other two polemics: The situation in which stayed the geographical space where the historic action were developed; and the aforementioned to the sources for these centuries knowledge.

Key words: Historiography, «Desert of the Duero», Repopulation, Colonization, Documentary review.

Entregado: 02/12/2015. Aceptación definitiva: 15/02/2016.

Como hemos mencionado en el resumen del artículo, aunque debates historiográficos haya habido de muy diverso signo¹, nosotros vamos a centrarnos en dos: El supuesto «desierto del Duero» y la originalidad o falsedad de las fuentes documentales que utilizamos para abordar los estudios altomedievales del reino astur-leonés. Para comenzar, nos preguntaremos sobre la situación en la que quedó sumergido el norte tras la llegada y asentamiento beréber: ¿Hubo despoblación? Aunque la respuesta a esta incógnita es aparentemente sencilla –o hubo o no hubo–, el verdadero problema se da a partir de las implicaciones que produce afirmar o negar la existencia de un «desierto del Duero». La investigación arqueológica en las últimas décadas ha descubierto nuevos datos que por el momento han arrojado una luz definitiva sobre este debate historiográfico, complementando y afirmando las hipótesis –cada vez menos hipótesis y más verdad histórica– de aquéllos que analizando detenidamente las fuentes y su significado léxico se posicionaron en contra de la ausencia humana en el cuadrante de las actuales Comunidades Autónomas gallega y castellano-leonesa.

Previamente, advertimos que no es nuestra intención revivir un extenso debate, sino simplemente hacer un balance actual, para que no se pierda la memoria de los medievalistas que se vieron implicados, de lo que supuso para la historiografía española durante nada más y nada menos que siglo y medio. Lo abordaremos además no de forma cronológica –como se ha solido hacer hasta el momento–, sino diferenciando tres líneas de investigación: La despoblacionista, la negacionista y la arqueológica.

1. SITUACIÓN DEL NOROESTE PENINSULAR TRAS LA INVASIÓN MUSULMANA

Es generalmente conocida la crisis global que venía arrastrando el Estado visigodo durante todo el siglo VII y que finalmente desembocó en la entrada en la Península Ibérica de un ejército alieno², el desastre de Guadalete y el fin del reino toledano. No vamos a entrar en los factores y causas que hicieron del 711 una fecha especialmente crítica en la Historia peninsular, pues escapa a nuestro estudio, sino que directamente abordaremos la situación

¹ GARCÍA DE CORTÁZAR, J. Á., «Glosa a un balance sobre la historiografía medieval española de los últimos treinta años (I)», en *La Historia Medieval en España. Un balance historiográfico (1968-1998)*, XXV Semana de Estudios Medievales, Estella-Lizarra, 14-18 julio 1998, Gobierno de Navarra, Pamplona, 1999, pp. 818-820.

² Aunque algunas teorías orientalistas aseguran que la entrada árabe en Hispania fue consecuencia de un intento califal de llegar a Constantinopla bordeando el Mediterráneo y atravesando Europa (SHABAN ABD EL-RASOL, O., *Análisis de los estudios árabes en España en el siglo XIX: Dozy y sus consecuencias*, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2013 [tesis doctoral inédita], pp. 482-483).

política en la que quedó nuestro espacio de análisis en estos primeros momentos del Medievo.

Geográficamente, el norte del Duero es un espacio montañoso cerrado por norte, este y oeste. Con estos condicionantes, las gentes que ocuparon estas tierras se dedicaron hasta el s. VI a una explotación forestal y ganadera, acompañados esporádicamente de una agricultura itinerante. La búsqueda de nuevos espacios y los intentos por aprovecharse de la próspera economía de sus vecinos del sur hicieron de la Cordillera Cantábrica una zona inestable entre los siglos III a.C. y VI d.C., en la que romanos y visigodos intentaron subyugar a estas arcaizadas y poco integradas civilizaciones. La situación se agravó con la crisis del Bajo Imperio y la ruralización general, pues los pocos núcleos urbanos que existieron acabaron por desaparecer o se les perdió el rastro³.

Tras el desembarco en la Península y la victoria sobre el ejército del rey Rodrigo, las tropas de Tariq se dirigieron a la conquista de Hispania. Con la caída de la ciudad de Toledo, se abría el camino al norte. Pero antes, el beréber se entrevistó con Musa en Almaraz, a medio camino entre Cáceres y la capital visigoda, donde el beréber cedió el mando del ejército al árabe⁴. Establecido en Toledo el centro de operaciones, Musa se dirigió primeramente hacia el noreste, y una vez sometido, partió desde Pamplona hacia el oeste por León y Astorga hasta Galicia, última de las regiones que cayó. Según las fuentes islámicas, la población de la región astur-galaica acudió al caudillo árabe pidiendo una sumisión pactada, por lo que las tropas musulmanas apenas encontraron resistencia en el noroeste⁵. Es Lugo, gran fortaleza y capital religiosa y política de la *Gallaecia* septentrional, el último lugar donde se estableció Musa, desde donde, a instancias del califa al-Walid, partió de vuelta a Damasco⁶.

De todas formas, no podemos pasar por alto los recientes estudios de Luís García Moreno que, rompiendo con la tradicional visión sobre la conquista de Hispania, ha ofrecido nuevas teorías sobre las rutas y directrices que tomaron los ismaelitas tras la batalla de Guadalete, retrotrayendo la

³ GARCÍA DE CORTÁZAR, J. Á., «Del Cantábrico al Duero», en GARCÍA DE CORTÁZAR, J. Á. (*et alii*), *Organización social del espacio en la España medieval. La Corona de Castilla en los siglos VIII a XV*, Ariel, Barcelona, 1985, pp. 44-45.

⁴ CHALMETA GENDRÓN, P., *Invasión e islamización. La sumisión de Hispania y la formación de al-Ándalus*, Mapfre, Madrid, 1994, pp. 163-164.

⁵ *Ibid.*, pp. 194-195; 217.

⁶ SÁNCHEZ ALBORNOZ, C., «Itinerario de la conquista de España por los musulmanes», en *Cuadernos de Historia de España*, X (1948), pp. 70-71.

salida de Musa y por lo tanto imposibilitándose la conquista –o sumisión pactada– de la *Gallaecia*⁷.

El asentamiento islámico en Hispania estuvo marcado por la división étnica entre beréberes y árabes. Los primeros fueron mayoritarios, instalándose en el norte y oeste de la Península, trayendo consigo su característico hábitat rural disperso y una organización autárquica e independiente de carácter tribal y con una gran discriminación social. Como consecuencia, se formaron células anárquicas, reducidas y débiles⁸.

No podemos precisar cuándo se produjo este asentamiento beréber en el noroeste, aunque sí que su intención fue meramente recaudatoria. En el 740, estalló la revuelta anti-árabe, comenzando una guerra civil que se saldó con el abandono musulmán del norte del Duero en una década⁹, siendo aprovechada esta coyuntura por Alfonso I, quien atacó las ciudades y plazas enumeradas en las crónicas posteriores, aunque sin establecer un dominio efectivo, pues simplemente fueron acciones militares cuyo objetivo fue saquear y obtener un botín de unos centros poblacionales independientes y desguarnecidos que habían sobrevivido a la presencia islámica¹⁰ y pertenecientes a un histórico *limes* heredado de romanos, visigodos y árabes¹¹. Estas campañas depredadoras provocaron que el aparato administrativo civil y religioso desapareciera¹². En este contexto, es cuando podemos hablar de la «tierra de nadie», una situación que duró un siglo hasta que con Alfonso III se comience a integrar este territorio en la órbita asturiana a partir de una colonización condal en representación del poder político de la monarquía asturiana¹³. La principal oposición estuvo protagonizada por las poblaciones

⁷ GARCÍA MORENO, L. A., *España, 702-719. La conquista musulmana*, Universidad de Sevilla, Sevilla, 2013, pp. 426-436.

⁸ CHALMETA GENDRÓN, P., *op. cit.*, pp. 160-163.

⁹ LÓPEZ QUIROGA, J., *El final de la Antigüedad en la Gallaecia: La transformación de las estructuras de poblamiento entre Miño y Duero (siglos V al X)*, Fundación Pedro Barrié de la Maza, La Coruña, 2004, pp. 57-58.

¹⁰ BARBERO, A., VIGIL, M., *La formación del feudalismo en la Península Ibérica*, Crítica, Barcelona, 1978, p. 219.

¹¹ *Ibid.*, *Sobre los orígenes sociales de la Reconquista*, Ariel, Barcelona, 1974, pp. 78-82.

¹² SOEIRO DE BRITO, R.; FABIÃO, C. (*et alii*), «Antes de Portugal», en MATTOSO, J., (dir.), *História de Portugal*, vol. I, Estampa, Lisboa, 1993, p. 532.

¹³ LÓPEZ ALSINA, F., *La ciudad de Santiago de Compostela en la Alta Edad Media*, Ayuntamiento de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, 1988, p. 224; AYALA MARTÍNEZ, C. de, *Sacerdocio y reino en la España altomedieval. Iglesia y poder político en el Occidente peninsular, siglos VII-XII*, Sílex, Madrid, 2008, pp. 161-172. Algunos de estos condes serán los fundadores de los grandes linajes nobiliarios portugueses de los siglos XI-XII (MATTOSO, J., *A nobreza medieval portuguesa: A família e o poder*, Estampa, Lisboa, 1981, pp. 256-ss).

locales dirigidas por unas élites que aspiraban a ocupar el vacío gubernamental existente¹⁴.

Esta fragmentación territorial que la crisis del 711 había traído consigo provocó el surgimiento de nuevas realidades políticas en busca de consolidar su poder local con el fin de dominar una franja independiente tanto de musulmanes como de cristianos¹⁵, aunque la débil demografía y un ejercicio del poder de corte tradicional impidieron una mayor amplitud de estas células políticas¹⁶. De todas formas, esta situación no nació directamente de la invasión beréber, sino que fue un proceso de varios siglos de maduración que tuvo en la crisis general que explotó tras el 711 la chispa detonadora de la transición entre la Tardoantigüedad y la Alta Edad Media¹⁷; por lo tanto, es una continuidad del proceso que se venía dando desde el reino visigodo.

Retomando los orígenes de este proceso pero partiendo de una concepción materialista, con la decadencia del Imperio Romano y de la vida urbana, habían comenzado a aparecer al norte del Duero lujosas *villae* como centros de organización social de un campesinado dependiente y como lugares de residencia de una aristocracia emigrada de las ciudades¹⁸, abandonándose los castros en busca de llanos en los que practicar la agricultura¹⁹. Ya en el s. VIII, tras la invasión islámica y la huída de los terratenientes, los habitantes que quedaron se mantuvieron como campesinos completamente independientes y carentes de una organización política y administrativa²⁰; igualmente, según José María Mínguez, la integración en el reino de Asturias no se completó hasta finales del s. XI²¹, cuando la remodelación del sistema productivo antiguo pudo generar una dominación social

¹⁴ LÓPEZ QUIROGA, J., *op. cit.*, p. 60.

¹⁵ MORENO MARTÍN, F. J., *La arquitectura monástica hispana entre la Tardoantigüedad y la Alta Edad Media*, Archaeopress, Oxford, 2011, p. 233.

¹⁶ MARTÍN VISO, I., *Poblamiento y estructuras sociales en el norte de la Península Ibérica*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 2000, p. 363.

¹⁷ José Miguel Andrade Cernadas incluso llega a calificar el asentamiento beréber en el noroeste como «poco relevante» («Los modelos monásticos en Galicia hasta el siglo XI», *Archivo ibero-americano. Revista franciscana de estudios históricos*, vol. LXV, N° 252 (2005), p. 599) en la medida de que apenas influyó en la transformación de estas estructuras.

¹⁸ MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, J. M^a, *Las sociedades feudales, 1. Antecedentes, formación y expansión (siglos VI al XIII)*, Nerea, Madrid, 1994, pp. 64-65.

¹⁹ FERNÁNDEZ MIER, M., *Génesis del territorio. Arqueología del paisaje y evolución histórica en la montaña asturiana: El valle del río Pigüeña*, Universidad de Oviedo, Oviedo, 1999, p. 293.

²⁰ LÓPEZ ALSINA, F., *La ciudad de Santiago de Compostela...*, pp. 197-201.

²¹ MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, J. M^a, *La España de los siglos VI al XIII. Guerra, expansión y transformaciones. En busca de una frágil unidad*, Nerea, San Sebastián, 2004, pp. 86-87.

y política sobre unas nuevas realidades, siendo el fortalecimiento de la aristocracia el motor principal²².

Los trabajos de campo arqueológico-espacial han concluido que, desde finales del siglo VI, en el noroeste, fruto de la incorporación del reino suevo al Estado visigodo, se estaba produciendo una expansión extramuros y una cristianización desde la ciudad al *pagus*²³. Esta dinámica se frenó tras la invasión islámica y los constantes saqueos –árabes, beréberes y cristianos– a los que se vio sometida la zona, instaurándose una desorganización política y religiosa que se reflejó en el poblamiento, el cual volvió de la llanura a la montaña²⁴. Con la integración de este territorio en la monarquía asturiana, los reyes buscaron el *statu quo* anterior al 711, intentando una «reoblación» –con las connotaciones que este término puede tener, como más adelante veremos– territorial, «en la llanura, en una *villa*, alrededor de una *ecclesia*»²⁵. Pese a todo, la montaña no se llega a abandonar completamente, quedando los *castros* como lugares de habitación o refugio²⁶. De esta forma, durante los siglos VIII y IX, los edificios y complejos ya existentes de épocas anteriores van evolucionando, sin que esto signifique, por otra parte, la ausencia de construcciones *ex novo*, tomándose para el campo el modelo eclesiástico urbano²⁷ y basándose en formas económicas de autoabastecimiento, por lo que se situaron cerca de los espacios de cultivo²⁸.

A partir de estas conclusiones y gracias al registro material, en la actualidad, se ha podido recoger el guante lanzado por Sánchez Albornoz,

²² *Ibid.*, «Ruptura social e implantación del feudalismo en el noroeste peninsular (siglos VIII-X)», en *Studia Historica. Historia Medieval*, N° 3 (1985), p. 26.

²³ RODRÍGUEZ LOVELLE, M.; LÓPEZ QUIROGA, J., «El poblamiento rural en torno a Lugo en la transición de la Antigüedad al feudalismo (ss. V-X)», en *Cuadernos de estudios gallegos*, vol. XLVII, N° 113 (2000), pp. 62-63.

²⁴ FERNÁNDEZ MIER, M., (*et alii*), «La formación de los espacios agrarios del noroeste peninsular durante la Edad Media (siglos V al XII)», en *Debates de arqueología medieval*, N° 3 (2013), pp. 371.

²⁵ RODRÍGUEZ LOVELLE, M.; LÓPEZ QUIROGA, J., «El poblamiento rural en torno a Lugo...», pp. 69-72.

²⁶ FERNÁNDEZ MIER, M., *op. cit.*, pp. 48-49; RODRÍGUEZ LOVELLE, M.; LÓPEZ QUIROGA, J., «Un modelo de evolución del poblamiento rural en la Galicia interior (s. V-X): El territorio en torno a la depresión de Sarria y al monasterio de Samos», en *Boletín do Museo Provincial de Lugo*, N° 9 (1999-2000), p. 181.

²⁷ LÓPEZ QUIROGA, J.; BANGO GARCÍA, C., «Los edificios de culto como elemento morfogenético de transformación y configuración del paisaje rural en la *Gallaecia* y en la *Lusitania* entre los siglos IV y IX», en *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología*, 31-32 (2005-2006), pp. 38-39.

²⁸ TEJERIZO GARCÍA, C., «La arquitectura doméstica en las aldeas meseteñas altomedievales», en QUIRÓS CASTILLO, J. A. (ed.), *El poblamiento rural de época visigoda en Hispania: Arqueología del campesinado en el interior peninsular*, Documentos de Arqueología Medieval, N° 6, Universidad del País Vasco, Bilbao, 2013, p. 326.

quien al estudiar la toponimia del noroeste llegó a la conclusión de que había dos entidades muy diferenciadas: Los nombres pre-islámicos en la sierra y los árabes en los llanos²⁹. Gracias a las recientes investigaciones arqueológicas queda respondida la pregunta que formuló el erudito medievalista de «si puede explicarse ese continuo contraste entre la sierra y el páramo de otra manera que como una consecuencia de la perduración estable frente a la nueva colonización de la llanura»³⁰. Sí, puede explicarse, al haber emigrado una población hispanorromana a los altos y haberse establecido allí³¹ a la espera de que la crisis producida por la conquista islámica se apaciguara y pudieran volver a unos territorios ocupados por huestes extranjeras.

2. ¿DESPOBLACIÓN Y REPOBLACIÓN O CONTINUISMO Y ORGANIZACIÓN? UN DEBATE DE 150 AÑOS.

La historiografía española del siglo XX ha seguido dos tendencias respecto a la despoblación del norte del Duero: Una a favor que aseguraba que esta situación trajo consigo una lógica repoblación, y otra en contra que sustituía ambos procesos por una mera reorganización política y administrativa de estos territorios bajo la órbita de la monarquía asturiana.

Fue el luso Alejandro Herculano quien a mediados del siglo XIX expuso una teoría nueva para la situación del norte del Duero³². Se abrió así una brecha que tardaría en cerrar más de un siglo y que atrajo las miradas de los medievalistas más punteros del siglo pasado. A su lado se posicionaron historiadores de la talla de Claudio Sánchez Albornoz, Justo Pérez de Urbel o Salvador de Moxó, mientras que fue criticado por, entre muchos más, Ramón Menéndez Pidal, Pierre David, Abilio Barbero y Marcelo Vigil, José María Mínguez e, irónicamente, historiadores portugueses movidos por sentimientos nacionalistas.

²⁹ SÁNCHEZ ALBORNOZ, C., *Despoblación y repoblación del valle del Duero*, Instituto de Historia de España, Buenos Aires, 1966, pp. 268-269.

³⁰ *Ibid.*, p. 370.

³¹ Constatado de igual forma por las fuentes islámicas (CHALMETA GENDRÓN, P., *op. cit.*, p. 213).

³² «O novo estado, a o passo que se fortalecia com o desenvolvimento artificial da população, lançava ás vezes em volta de si, como defensa e barreira, uma cinta de desertos» (HERCULANO, A., *História de Portugal. Desde o começo da monarchia até o fim do reinado de Affonso III*, Livro VII, Parte I, Livrarias Aillaud & Bertrand – Francisco Alves, Paris-Lisboa – Rio de Janeiro-S. Paulo-Bello Horizonte, 1846, p. 36).

Lamentablemente, no podemos detenernos en cada uno de los investigadores que han abordado el tema por dos claros y lógicos motivos: El primero, por restricciones temporales de nuestra intervención en las *V Jornadas de Investigación de Estudios Medievales Hispánicos* y espaciales en el acta del mismo, y el segundo porque no podemos mencionar detalladamente cada referencia que cada autor ha dedicado al «desierto» del Duero, puesto que las pocas páginas que podemos dedicar en nuestro ensayo acabarían convirtiéndose –como mínimo– en una tesina. Con estas dos limitaciones, nuestro juicio ha decidido optar por ver las principales líneas que se abrieron y los historiadores más prestigiosos.

Ya hemos mencionado que fue Herculano quien inconscientemente abrió la discusión al proponer una «cincta de desiertos». Aunque los críticos portugueses sean anteriores al debate en la historiografía española, nosotros vamos a analizarlo no cronológicamente, sino por las dos tendencias que se enfrentaron académicamente durante la mayor parte del siglo XX.

Como no podía ser de otra forma, la despoblación del norte del Duero tuvo en Claudio Sánchez Albornoz su mejor y más polémico³³ adalid, quien en una ingente y densa monografía³⁴ de obligada consulta para cualquier estudio sobre el noroeste peninsular, defendió numantivamente la tesis despoblacionista. Así, dividió esta *opus magnum* en tres partes: «Las fuentes documentales» (pp. 7-119), donde introduce su estudio presentando los documentos en los que basa su argumento, analizándolos y enfrentándose a la tendencia hipercrítica que sacudía la historiografía de la época; «Causas y pruebas de la despoblación» (121-211), en la cual hace gala de un gran despliegue intelectual a la hora de elaborar la defensa de su discurso, respondiendo a las novedades presentadas por Ramón Menéndez Pidal, por quien profesa un gran respeto y admiración y a quien dedica precisamente el tercer capítulo de esta segunda parte³⁵; y «Despoblación y repoblación» (213-390), aplicación concreta y precisa de su postura en un análisis de la situación del norte peninsular, dividiendo para ello el espacio en cuatro secciones

³³ La principal polémica que los distintos historiadores han achacado a don Claudio fue no tanto la equivocación en sus planteamientos, sino la radicalización de su postura y la agresividad de su defensa (CABRERA MUÑOZ, E., «Población y poblamiento, Historia Agraria, Sociedad Rural», en *La Historia Medieval en España. Un balance historiográfico (1968-1998)*, XXV Semana de Estudios Medievales, Estella-Lizarra, 14-18 julio 1998, Gobierno de Navarra, Pamplona, 1999, pp. 663-664).

³⁴ *Despoblación y repoblación del valle del Duero, op. cit.*

³⁵ Deseaba Sánchez Albornoz poder llegar a influenciar en el gran erudito español y que se retractase, lamentando que «si hubiéramos trabajado los dos en Madrid y no a una y otra orilla del Atlántico, es seguro que habría llegado a convencer a don Ramón y que éste no habría escrito lo que ha escrito» (*Despoblación y repoblación...*, p. 5).

(Galicia-Portugal, León, Castilla y el sur del Duero). De forma irónica, achaca constantemente a un nacionalismo acientífico la postura de los autores portugueses, cuando él mismo cae en este moralismo subjetivo³⁶. En este trabajo queda patente el gran conocimiento y cultura que poseía don Claudio sobre el altomedievalismo peninsular, más aún teniendo en cuenta las trabas materiales en las que se vio debido al exilio.

Para el espacio que nos ocupa, Sánchez Albornoz prueba con los topónimos, la desaparición de *villae* e incluso ciudades romanas y los testimonios de las devastaciones que el norte del Duero quedó despoblado desde los mismos inicios de la venida beréber, manteniéndose la frontera asturiana aún muy al norte pasado un siglo desde las correrías de Alfonso I³⁷. Aún así, García de Cortázar achacará veinte años más tarde esta toponimia no a la despoblación, sino al grado de aculturación y romanización que tenía el espacio repoblado³⁸. Hemos de tener en cuenta que Sánchez Albornoz se apoyó para defender sus ideas en unos documentos que en buena medida eran falsificaciones posteriores³⁹.

Esta teoría fue la que se implantó con más fuerza en el mundo científico y académico, debido a la gran personalidad de don Claudio y la influencia que tuvo sobre una escuela historiográfica que alcanzó gran prestigio y relevancia⁴⁰, aunque en España ya antes de originarse el debate se hablaba de un «desierto del Duero, producido por la guerra civil [islámica] y las campañas de Alfonso I» y de repoblaciones⁴¹.

En esta misma postura se situó fray Justo Pérez de Urbel. El benedictino, aplicó las ideas de Herculano a la zona oriental castellana, donde Alfonso I continuaría con su política de crear un vasto desierto al no tener «ni hombres, ni atuendos, ni dinero para ocupar, colonizar y defender aquellas regiones de las cuales había arrojado a los musulmanes», abandonando

³⁶ PORTELA SILVA, E., «Galicia en la época de Alfonso III», en FERNÁNDEZ CONDE, F. J. (coord.), *La época de Alfonso III y San Salvador de Valdediós*, Universidad de Oviedo, Oviedo, 1994, p. 94.

³⁷ SÁNCHEZ ALBORNOZ, C., *Despoblación y repoblación...*, pp. 253-256.

³⁸ GARCÍA DE CORTÁZAR, J. Á., «Del Cantábrico al Duero», p. 65.

³⁹ ISLA FREZ, A., *La Alta Edad Media. Siglos VIII-XI*, Síntesis, Madrid, 2002, p. 17.

⁴⁰ MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, J. M^a, «La despoblación del Duero: Un tema a debate», en *Acta historica et archaeologica mediaevalia*, N^o 22, vol. 2, Homenatge al dr. Manuel Riu i Riu (2001), p. 67.

⁴¹ VÁZQUEZ DE PARGA, L., «Los documentos sobre las presuras del obispo Odoario», en *Hispania. Revista española de Historia*, T. X, N^o 41 (1950), pp. 636-ss.

y desmantelando núcleos poblacionales y defensivos⁴². La posterior repoblación y ocupación espacial se consiguió gracias a la construcción de monasterios o a la iniciativa particular avalada por la Monarquía⁴³.

Un intento de arbitrio vino por parte de Salvador de Moxó, quien se posicionó del lado de Sánchez Albornoz y Pérez de Urbel pero matizando las hipótesis. Sin negar la desorganización administrativa, la clave del proceso la situó en el descenso demográfico que padeció el noroeste peninsular en las primeras décadas del s. VIII. Alejado de las posturas extremas e intentando una reconciliación historiográfica, afirmó que la disminución poblacional estuvo cerca de sumir a la región en un «colapso demográfico» que no llegó a producirse. Probablemente se mantuvieran grupos campesinos aislados, así como la supervivencia de los núcleos urbanos con valor estratégico. Aunque parezca que se postula del lado de los negadores de la despoblación, no es así, pues concluye que pese a no darse este «colapso demográfico» sí fue necesaria una repoblación, la cual se llevó a cabo por unos hombres que trajeron consigo la organización necesaria para articular la región en el reino asturiano⁴⁴.

Contrario a estos planteamientos, se había situado en el primer tercio del siglo pasado Damião Peres, quien achacó la despoblación a un «verbalismo exagerado» de la documentación diplomática y a ser noticias inexactas al haberse redactado las crónicas con un siglo de diferencia, por lo que a Alfonso I se le vio en realidad no como un salvador cristiano, sino como un «hoste que pasa como furacão destruidor»⁴⁵. Un par de décadas más tarde, Wilhelm Reinhart inviabilizó el desierto intencional con el traslado de cristianos al norte, incapaces de ser albergados en un territorio pobre y montañoso; la única repoblación posible fue la que vivieron las ciudades ante la pérdida demográfica por huída al campo y estragos bélicos, pero sin llegar a sufrir la ruptura que entendió Sánchez Albornoz⁴⁶.

Pero los que verdaderamente sentaron las bases teóricas que anulaban los argumentos despoblacionistas fueron Orlando Ribeiro y Menéndez Pidal,

⁴² PÉREZ DE URBEL, J., *El condado de Castilla: Los 300 años en que se hizo Castilla*, Siglo Ilustrado, Madrid, 1969, T. 1, p. 72.

⁴³ *Ibid.*, pp. 97-98; 140-142.

⁴⁴ MOXÓ ORTIZ DE VILLAJOS, S. de, *Repoblación y sociedad en la España cristiana medieval*, Rialp, Madrid, 1979, pp. 31-33.

⁴⁵ PERES, D.; CERDEIRA, E. (dir.), *História de Portugal*, Portucalense Editora, Barcelos, 1928, vol. I, p. 438-439.

⁴⁶ REINHART, W., «La tradición visigoda en el nacimiento de Castilla», en *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, T. I, Consejo Superior de Investigaciones Científicas – Patronato Marcelino Menéndez y Pelayo, Madrid, 1950, pp. 552-554.

quienes en la década de los 50 ofrecieron una alternativa al significado altomedieval del término «poblar». El geógrafo luso define el *desertus et incultus locus* como «una expresión retórica aplicada a los lugares sin señor, esto es, sin organización administrativa», con una población activa que continuaba con sus tareas cotidianas, constatada ésta gracias a actos públicos de compra-venta, donaciones, litigios de posesión, etc., siendo la nueva toponimia germánica un acto simbólico por parte de los nuevos señores y presores de una fundación *ex novo*⁴⁷. Por su parte, el filólogo gallego, asombrosamente en su novena década de vida, entendió el término como «reducir a una nueva organización político-administrativa una población desorganizada, informe o acaso dispersa a causa del trastorno traído por la dominación musulmana, por breve o fugaz que hubiese sido»⁴⁸. En resumidas cuentas, se trataría de dotar de una organización político-administrativa a estos territorios, los cuales habían carecido de un gobierno beréber eficaz y estable y habían sido posteriormente abandonados a su suerte. Por consiguiente, esto no implicaba una carencia poblacional –mucho menos un desierto demográfico como apuntaba Sánchez Albornoz–, sino la existencia de unas plazas habitadas por población de época visigoda carentes de una organización y de una cohesión suficiente como para formar una unidad política independiente⁴⁹. El debate daba un giro radical y la balanza comenzaba a inclinarse hacia los que apoyaban el continuismo demográfico hispanogodo⁵⁰.

En estas teorías se apoyaron los materialistas históricos de la década de los 70, encabezados por Barbero y Vigil con sus dos obras cumbre: *Sobre los orígenes sociales de la Reconquista* –obra recopilatoria de tres artículos publicados con anterioridad– y *La formación del feudalismo en la Península Ibérica*. Estas corrientes, y sobre todo ambas obras citadas, no tardaron en

⁴⁷ RIBEIRO, O., «Tomo V: Portugal», en TERÁN ÁLVAREZ, M. de, *Geografía de España y Portugal*, Montaner y Simón, Barcelona, 1955, p. 80.

⁴⁸ MENÉNDEZ PIDAL, R., «Rehabilitación y tradición en la cuenca del Duero», en ALVAR LÓPEZ, M. (dir.), *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, T. I, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1960, p. XXX.

⁴⁹ BARBERO, A.; VIGIL, M., *La formación del feudalismo...*, pp. 226-228.

⁵⁰ Un fallo común en numerosos autores fue el intentar reconstruir estructuras idénticas, sin tener en cuenta que, pese al continuismo, los siglos VIII-X se caracterizan por existir un proceso de transformación en el que las sociedades no eran idénticas a las precedentes, sino ya en transición y cambio (MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, J. M.^a, «Ruptura social e implantación...», p. 23). De esta forma, «no hay contradicción entre ruptura y continuidad siempre que no entendamos la continuidad como reproducción mimética de antiguas concepciones o realidades ya superadas» (*Ibid.*, «En torno a la génesis de las sociedades peninsulares altomedievales. Reflexiones y nuevas propuestas», en *Studia Historica. Historia Medieval*, 22 (2004), p. 188).

ser duramente criticadas por Sánchez Albornoz⁵¹, calificando sus estudios de «más erudito y a la par menos de fiar»⁵². Don Claudio se sirvió de sus «Cuadernos de Historia de España» para tener el medio con el que defenderse ante la llegada de nuevas teorías y modos interpretativos⁵³.

Con la defunción de Claudio Sánchez Albornoz en 1984, la corriente pro-despoblación perdía a su principal baluarte, por lo que rebatir estos planteamientos fue más sencillo. Guardado el pertinente luto ante la pérdida de tal insigne maestro, se retomaba el debate, dividiéndose en dos la crítica a Sánchez Albornoz: Los que le achacaban una interpretación literal de las fuentes documentales y los que siguieron el modelo colonizador, según el cual grupos familiares campesinos pre-islámicos dieron lugar a unas comunidades de aldea independientes que finalmente serían dominadas con la consolidación del feudalismo —línea que finalmente se consolidaría e impondría—⁵⁴.

Pasado un año, José Ángel García de Cortázar concluía que el control del espacio conquistado garantizaba el avance territorial y el establecimiento humano, quedando en la memoria histórica grandes reyes repobladores⁵⁵ —como organizadores—. Siguiendo la tesis pidaliana:

Para el momento en que arranca tal programa y aparece tal vocablo, solo cabe otorgarle el de “organizar”. En caso contrario, habría que suponer deshabitada a la propia Asturias. [...] Se basa en la aclimatación de las pautas culturales propias del reino hispanogodo en el espacio norteño que, hasta el presente, solo había recibido, como mucho, un pequeño barniz. Estas pautas las

⁵¹ «Lamento que dos tan inteligentes estudiosos como Vigil y Barbero hayan sucumbido a la moda triunfante hoy de explicar la historia por causas socioeconómicas» (SÁNCHEZ ALBORNOZ, C., «Observaciones a unas páginas sobre el inicio de la Reconquista», en SÁNCHEZ ALBORNOZ, C., *Estudios Polémicos*, Espasa-Calpe, Madrid, 1979, p. 72).

⁵² SÁNCHEZ ALBORNOZ, C., «Otra vez a la defensiva. Frente a Vigil y Barbero», en SÁNCHEZ ALBORNOZ, C., *Estudios Polémicos*, p. 322.

⁵³ Algunos de estos escritos están recopilados en los *Estudios Polémicos*, *op. cit.* El propio Sánchez Albornoz aseguró que «no suelo enfrentarme con quienes no juzgo dignos de réplica» («Observaciones a unas páginas sobre el inicio de la Reconquista», p. 78).

⁵⁴ ESLONA MONGE, J., *Sociedad y territorio en la Alta Edad Media castellana. La formación del alfoz de Lara*, British Archaeological Reports, Oxford, 2002, pp. 10-11; MARTÍN VISO, I., «Espacios sin Estado: Los territorios occidentales entre el Duero y el Sistema Central (siglos VIII-IX)», en MARTÍN VISO, I. (ed.), *¿Tiempos oscuros? Territorios y sociedad en el centro de la Península Ibérica (siglos VII-X)*, Sílex, Madrid, 2009, p. 107.

⁵⁵ GARCÍA DE CORTÁZAR, J. Á., «Introducción: Espacio, sociedad y organización medievales en nuestra tradición historiográfica», en GARCÍA DE CORTÁZAR, J. Á. (*et alii*), *Organización social del...*, p. 15.

*habían vivido los pueblos de la meseta y, en especial, la minoría dirigente hispanogoda: Catolicismo, cereal, propiedad privada, derecho escrito de tradición romana, estructura social jerarquizada, vinculaciones privadas de dependencia y encomendación, señorialización*⁵⁶.

Este proceso se puede dividir en dos etapas: El mero control espacial apoyado en una serie de lugares de referencia en torno a los cuales se articuló una población escasa y desorganizada y la instalación de contingentes repobladores con el fin de integrar ese espacio controlado en la órbita del Estado astur-leonés⁵⁷.

Desde Salamanca, José María Mínguez también criticó razonadamente las posturas albornocianas, utilizando para ello ejemplos contradictorios en los planteamientos del ya fallecido historiador⁵⁸. Partiendo de las hipótesis de Menéndez Pidal, la política asturiana habría intentado la unión, articulación y organización de unos grupos humanos heterogéneos con orígenes anteriores al 711, estando liderada por una aristocracia gentilicia con el suficiente poder político, militar y socioeconómico como para realizar una empresa de estas características, en la que los caudillos asturianos solo fueron la materialización personal de estas aristocracias⁵⁹.

Ermelindo Portela, radicalizando su postura, llega incluso a negar la «rehabilitación organizadora», al señalar que no hubo influencias asturianas en Galicia, sino que la integración territorial fue fruto de una aristocracia que reconoció a los reyes de Oviedo⁶⁰. Pese a que haya querido ofrecer una teoría novedosa y sobre todo rompedora con lo que se venía pensando en las últimas tres décadas, tal extremo es muy poco sostenible, pues de haber sido un mero reconocimiento de autoridad, no es explicable cómo se tardaron décadas en culminar este proceso o el por qué de levantamientos gallegos contra ciertos reyes asturianos concretos, así como algún interrogante más. Nosotros desechamos esta tesis extremista, aunque sea ofrecida, sin lugar a dudas, con buena fe y bajo el intento de acabar con un intenso y soporífero debate anclado en las décadas centrales del siglo pasado.

Podemos considerar que fue la Arqueología quien ofreció datos reveladores que han permitido cerrar momentáneamente este debate. Así, el

⁵⁶ *Ibid.*, «Del Cantábrico al Duero», pp. 50-51.

⁵⁷ *Ibid.*, pp. 56-58.

⁵⁸ MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, J. M^a., «La despoblación del Duero...», pp. 68-75.

⁵⁹ *Ibid.*, *La Reconquista*, Historia 16, Madrid, 1989, pp. 24-27.

⁶⁰ PORTELA SILVA, E., *op. cit.*, p. 94.

registro material analizado en algunas áreas urbanas y espacios rurales nos permite hablar de una continuidad ocupacional durante los siglos VIII y IX, la cual contrasta con los lugares desiertos que describen los documentos escritos, sobre todo con los diplomas falsos dos siglos posteriores que intentaban buscar una justificación sobre las distintas propiedades territoriales⁶¹. Los primeros trabajos de campo, como el del yacimiento de «El Castellar» (Palencia), en plenos *Campos Góticos*, analizado justamente cuando el debate historiográfico estaba en su esplendor, ya apuntaba a que hubo una población que convivió con la dominación islámica del norte del Duero, «con una economía sumamente primitiva, al tiempo que continúan enterrando en el viejo cementerio de sus mayores»⁶²; e investigaciones más recientes, como la de los yacimiento de Canto Blanco (Sahagún, León)⁶³ o de *La Huesa* (Cañizal, en la confluencia entre las actuales provincias de Zamora, Salamanca y Valladolid)⁶⁴, y de áreas más extensas y diversas, como el valle del Pigüña⁶⁵, la región occidental de la actual provincia de Zamora – donde existió una red castral altomedieval de tipo campesino a partir de la cual se vertebró la articulación territorial al margen del reino asturleonés⁶⁶, el territorio del Cea (León)⁶⁷, el norte del Tormes⁶⁸..., por mencionar algunos, están demostrando una continuidad de población desde el s. VI hasta el XVIII, aunque eso sí, con numerosos desplazamientos y refundaciones, proceso que descarta el surgimiento artificial por una repoblación⁶⁹.

Las conclusiones generales que se obtienen de la lectura de cada uno de estos análisis arqueológicos bien pueden resumirse con el doble proceso descrito por Jorge López Quiroga:

⁶¹ LÓPEZ QUIROGA, J., *op. cit.*, p. 132.

⁶² GARCÍA GUINEA, M. A.; GONZÁLEZ ECHEGARAY, P. J.; MADARIAGA DE LA CAMPA, B., *Memoria de las excavaciones arqueológicas efectuadas en «El Castellar», término municipal de Villajimena (Palencia)*, Ministerio de Educación General – Dirección General de Bellas Artes – Servicio Nacional de Excavaciones Arqueológicas, Madrid, 1963, pp. 19-25.

⁶³ VIGIL-ESCALERA, M., «El registro arqueológico del campesinado del interior peninsular en época altomedieval», en QUIRÓS CASTILLO, J. A. (ed.), *El poblamiento rural de época visigoda en Hispania: Arqueología del campesinado en el interior peninsular*, Documentos de Arqueología Medieval, 6, Universidad del País Vasco, Bilbao, 2013, pp. 83-85.

⁶⁴ NUÑO GONZÁLEZ, J., «*La Huesa*, Cañizal (Zamora): ¿Un asentamiento altomedieval en el “desierto” del Duero?», en *Numantia. Arqueología en Castilla y León*, N°8 (1997-1998), pp. 137-194.

⁶⁵ FERNÁNDEZ MIER, M., *op. cit.*

⁶⁶ MARTÍN VISO, I., *Poblamiento y estructuras sociales...*, pp. 115-121.

⁶⁷ FERNÁNDEZ MIER, M. (*et alii*), *op. cit.*, pp. 370-372.

⁶⁸ MARTÍN VISO, I., «Espacios sin Estado...», pp. 111-113.

⁶⁹ ESCALONA MONGUE, J., *Sociedad y territorio...*, pp. 221-222.

Por una parte, un aparente estancamiento en el desarrollo y crecimiento de las antiguas aglomeraciones romanas durante los siglos VIII y IX; por otra, un cierto repliegue de las antiguas aglomeraciones en torno al edificio de culto principal de las mismas y, en consecuencia, una probable reducción del espacio habitacional de la ciudad⁷⁰.

Aun así, debido a este vacío de poder, las áreas de carácter público fueron abandonadas o reutilizadas con otros fines que nada tenían que ver con su rol original, siendo estas transformaciones la base fundamental de la futura ciudad medieval; en ésta, jugará un papel vital el edificio de culto, pues daba estabilidad y seguridad a la población⁷¹.

Una de las últimas aportaciones ha venido de la mano de una tesis doctoral arquitectónica y arqueológica. En ella, Francisco José Moreno Martín ha establecido un continuismo demográfico y cultural tras la crisis del 711 basándose en el análisis de los monasterios hispanos. Para el caso que nos ocupa, se da la ironía de que para algunos templos prerrománicos no hay datos suficientes como para saber su función monástica, mientras que sobre los que sí se ha asegurado esta condición, no es posible efectuar análisis⁷². De igual forma, hay que andar con cuidado a la hora de emitir un juicio absoluto, pues Moreno Martín ha establecido casos en los que mientras la documentación escrita describía una completa destrucción, el registro arqueológico ha demostrado que no existieron estructuras anteriores que constaten las noticias cronísticas; por lo tanto, estas historias no son más que

un subterfugio para dotar de legitimidad a la apropiación de una propiedad que yace arruinada dotando a tal acto –sin duda ilegítimo cara a la población del lugar– de una connotación sacra que sirve para reincorporar (restaurar) estos bienes a quien se auto-considera su legítimo propietario, la Iglesia⁷³.

Es decir, el discurso cronístico no sería otro que una construcción dialéctica y legitimadora frente a una población que se mantuvo en una zona y que

⁷⁰ LÓPEZ QUIROGA, J., *op. cit.*, p. 133.

⁷¹ *Ibid.*, pp. 133-134.

⁷² MORENO MARTÍN, F. J., *La arquitectura monástica...*, p. 288.

⁷³ *Ibid.*, p. 289.

poseyó unas estructuras materiales reclamadas por el estamento eclesiástico con el fin de construir sobre ellas. Visto esto, Francisco Moreno aboga por renovar los términos historiográficos y suprimir la existencia de «arquitectura monástica de repoblación» y «monasterios de frontera», englobando todas estas construcciones bajo el término «monacato hispano», el cual a su vez se puede desglosar en los diferentes regionalismos⁷⁴.

Historia y Arqueología. Arqueología e Historia. Hemos asistido a una combinación de dos ciencias que ha permitido trazar una reconstrucción del pasado. Aprovechamos para hacer un llamamiento a la colaboración y la interdisciplinariedad, pues para poder progresar científicamente, hemos de pensar cada Ciencia como necesaria y complementaria, derribando las barreras que especialistas de cada lado se han empeñado en construir, hasta el punto de desprestigiar estudios de corte distinto a los suyos. La Historia, la Filología o la Paleografía han aportado el conocimiento sobre el registro textual, mientras que los avances de la Arqueología, la Historia del Arte o la Geografía han hecho lo propio desde los restos materiales. Es esta interdisciplinariedad la que debemos tener en cuenta de cara a un futuro para hacer nuevos estudios e investigaciones, y más cuando los análisis a partir de la documentación altomedieval comienzan a estar irremediabilmente agotados⁷⁵.

Atreviéndonos a dar el debate cerrado en la actualidad, y comprobando que, en efecto, no hubo tal «desierto demográfico» ni tal ruptura con el mundo godo⁷⁶, tenemos que plantearnos qué sucedió entonces en los siglos VIII y IX y qué prácticas se llevaron a cabo en esas zonas. Tal vez la mejor respuesta a estas incógnitas sea la ofrecida por José María Mínguez, quien a finales de los 80 distinguió dos términos distintos aunque complementarios: Colonización y repoblación. El primero sería la ocupación y explotación de nuevas tierras de forma directa y privada que trae consigo la implantación

⁷⁴ *Ibid.*, pp. 104-105.

⁷⁵ En este contexto, nos parece muy oportuno traer a colación la muy reciente tesis doctoral de André Evangelista Marques (*Da representação documental à materialidade do espaço: Território da diocese de Braga (séculos IX-XII)*, Afrontamento, Oporto, 2014), o los trabajos de José Carlos Sánchez Pardo y Álvaro Rodríguez Resino (cf. «Poblamiento rural altomedieval en Galicia: Balance y perspectivas de trabajo», en QUIRÓS CASTILLO, J. A. (dir.), *The archaeology of Early medieval villages in Europe*, Universidad del País Vasco, Bilbao, 2009, pp. 137-148).

⁷⁶ Sobre todo teniendo en cuenta que el territorio al norte del Duero estuvo caracterizado tradicionalmente por una debilidad demográfica que hunde sus raíces en el s. III, con un acrecentamiento en los siglos VI-VII (GARCÍA DE CORTÁZAR, J. Á., «Las formas de organización social del espacio del valle del Duero en la Alta Edad Media: De la espontaneidad al control feudal», en *Despoblación y colonización del valle del Duero: Siglos VIII-XX*. IV Congreso de Estudios Medievales, Fundación Sánchez Albornoz, Ávila, 1995, p. 16).

de un nuevo sistema socio-económico; el segundo es dotar a un territorio de una organización política y administrativa sobre el cual se ha desarrollado previamente una colonización, sin que se refiera necesariamente a un despoblado, pues su fin último es la integración de una comunidad en una estructura política y administrativa; es realizada por el Estado como materialización del poder político, sin el cual no puede existir esta empresa⁷⁷. Aún así, Sánchez Albornoz ya había hablado de una colonización intensiva, conocida gracias a los topónimos formados a partir del nombre del presor de la villa en cuestión⁷⁸, aunque claro está, acorde a su interpretación de la dinámica despoblación-rehabilitación. En esta colonización territorial, el papel que desempeñaron las fundaciones monásticas fue significativo, sobre todo por su vinculación a una aristocracia local con intereses en la zona⁷⁹, participando activamente con el paso de las décadas en el proceso formativo del feudalismo astur-leonés⁸⁰. Mínguez asegura que para asimilar la reorganización norduriense como un proceso de rehabilitación-colonización hay que acabar con los términos historiográficos tradicionales de «presura privada» y «presura oficial», al ser incompatible su utilización⁸¹. Además, el estudio de estos procesos se dificulta debido a cada una de las singularidades espaciales y temporales que formaron un territorio tan vasto, pues se imposibilita la creación de un modelo general de análisis, así que los estudios que más se acercan a la realidad histórica de esta región son las investigaciones regionales y focalizadas⁸².

⁷⁷ MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, J. M^a., *La Reconquista*, pp. 47-48.

⁷⁸ SÁNCHEZ ALBORNOZ, C., *Despoblación y rehabilitación...*, p. 370.

⁷⁹ MARTÍNEZ TEJERA, A. M., «Cenobios leoneses altomedievales ante la europeización: San Pedro y San Pablo de Montes, Santiago y San Martín de Peñalba y San Miguel de Escalada», en *Hispania Sacra*, vol. LIV, N^o 109 (2002), pp. 91-96; MARTÍN VISO, I., «Monasterios y redes sociales en el Bierzo altomedieval», en *Hispania, revista española de Historia*, vol. LXXXI, N^o 237 (2011), p. 37. Valga como ejemplo el caso paradigmático del obispo Rosendo y el monasterio de Celanova (ANDRADE CERNADAS, J. M.; DÍAZ TIE, M.; PÉREZ RODRÍGUEZ, F. J., *O tomo de Celanova: Estudio introductorio, edición e índices (ss. IX-XII)*, T. I, Consello da Cultura Galega, Santiago de Compostela, 1995, pp. XVIII-XX).

⁸⁰ MORENO MARTÍN, F. J., *La arquitectura monástica...*, p. 233.

⁸¹ MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, J. M^a., «Innovación y pervivencia en la colonización del valle del Duero», en *Despoblación y colonización del valle del Duero: Siglos VIII-XX*. IV Congreso de Estudios Medievales, Fundación Sánchez Albornoz, Ávila, 1995, pp. 47-ss.

⁸² GARCÍA DE CORTÁZAR, J. Á., «Las formas de organización social...», p. 16; ESCALONA MONGUE, J., *Sociedad y territorio...*, p. 223. Igualmente hay que realizar una apreciación: Aunque heterogéneas, fueron sociedades con condiciones de vida bastante semejantes sobre las cuales se pueden aplicar paradigmas matizados (REYES TÉLLEZ, F., *Población y sociedad en el valle del Duero, Duratón y Riaza en la Alta Edad Media, siglos VI al XI: Aspectos arqueológicos*, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2002, p. 28).

Es una lástima que la situación demográfica en el Duero haya arrasado a la mayor parte de medievalistas a centrarse en apoyar una de las dos teorías y a verter sus esfuerzos en intentar demostrar su postura, pues ha provocado que otros interrogantes no hayan sido esclarecidos aún, como por ejemplo, cómo se llevó a cabo la integración de unas sociedades preislámicas autóctonas en el naciente reino asturiano, sin olvidar que los grupos humanos que pervivieron a la ocupación beréber, al haber pactado la rendición y sumisión, debieron de conservar las estructuras de poder y los líderes políticos que tenían bajo dominación visigoda⁸³.

La focalización de la atención académica en asegurar o desmentir la despoblación del Duero ha provocado que aún no podamos reconstruir en su mayor parte la vida cotidiana de estas gentes, pues los estudios sobre «la forma y proporciones de las viviendas, la situación en ellas del hogar y el horno, el aprovisionamiento de agua, la relación del espacio habitado por las personas con el del ganado, patios, huertas, etc.»⁸⁴ son escasos, aunque poco a poco se esté intentando evolucionar en los estudios sobre la transición entre Tardoantigüedad y Medioevo –siempre que los datos lo permiten– para poner punto y final a paradigmas anclados en el siglo pasado.

Recapitulando, el gran debate de la historiografía altomedieval hispana parece, por el momento, cerrado, concluido y superado. Como expuso Ermelindo Portela hace más de dos décadas,

*la larga influencia de la idea de la despoblación-repoblación sigue, pues, presente; y no ha desaparecido, incluso en sus formas prístinas, en algunas investigaciones recientes sobre la Galicia altomedieval. Creo, sin embargo, que es imprescindible, si se quiere dar cuenta cabal de la evolución histórica de Galicia en la Alta Edad Media, desvincular el territorio gallego de la dinámica explicativa de la despoblación-repoblación*⁸⁵.

Parece ser que desde entonces, los investigadores han hecho caso al consejo de Portela, pues poco a poco se ha ido abandonando la idea de unas tierras desiertas y arrasadas en las que la nobleza y monarquía llevó a cabo una

⁸³ GARCÍA MORENO, L. A., *op. cit.*, p. 436.

⁸⁴ RIU RIU, M., «Testimonios arqueológicos sobre poblamiento del valle del Duero», en *Despoblación y colonización del valle del Duero: Siglos VIII-XX*. IV Congreso de Estudios Medievales, Fundación Sánchez Albornoz, Ávila, 1995, p. 94.

⁸⁵ PORTELA SILVA, E., *op. cit.*, p. 85.

restitución del *statu quo* anterior al 711. Los estudios más recientes⁸⁶ no dejan de señalar estos debates como mera anécdota que hay que dejar atrás, aunque en nuestra opinión no está de más seguirlos recordando para poder construir sobre los cimientos que hemos legado. No deja de ser historia de nuestra historiografía.

3. PROBLEMAS METODOLÓGICOS A LA HORA DE ABORDAR LOS ESTUDIOS ESPACIO-TEMPORALES EN LOS SIGLOS VIII-IX: LA ORIGINALIDAD DOCUMENTAL⁸⁷.

El segundo de los inconvenientes con que contamos los altomedievalistas a la hora de interpretar el pasado nos viene dado precisamente por la materia prima con la que tenemos que trabajar: ¿Qué grado de fiabilidad nos ofrecen las fuentes? ¿Qué significado tienen las palabras y expresiones que utilizan los protagonistas? Porque por desgracia, el latín que se utilizaba tras un período de invasiones distaba lingüísticamente del clásico romano, siendo una lengua contaminada y vulgarizada en el que muchas palabras y verbos cambiaron su significado, siéndonos muy difícil en la actualidad definir las expresiones que salieron por boca de unos y que plasmaron en el pergamino otros⁸⁸.

Aparecida a finales del s. XVII de la mano de Mabillon, la crítica documental comienza a desarrollarse en España a comienzos del siglo pasado, sobre todo a partir de la labor de historiadores franceses. Los análisis del hipercrítico Lucien Barrau-Dihigo cayeron como agua helada en la historiografía hispánica: Sus conclusiones aseguraban que más del 75% de la

⁸⁶ En la primera década de este nuevo siglo y milenio se ha seguido tratando el tema, pero, como se ha mencionado, no con el fin de resucitarlo, sino de recordarlo; por ejemplo Armando Besga, *Orígenes hispano-godos del reino de Asturias*, Real Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo, 2000 (7.4.: «Despoblación y repoblación», pp. 275-213), o Thomas Deswarte, *De la destruction à la restauration. L'idéologie du royaume d'Oviedo-Léon (VIIIe-XIe siècles)*, Brepols, Turnhout, 2003, quien dedica también un capítulo entero a dicho debate («Peupler», pp. 241-268).

⁸⁷ Este epígrafe se trata más bien de un pequeño acercamiento metodológico, al haber desarrollado este tema de forma más extensa y profunda en una ponencia titulada «Las falsificaciones documentales medievales: Del rechazo a los nuevos retos» (a esperas de su publicación), dentro del *IV Congreso Internacional de Jóvenes Medievalistas Ciudad de Cáceres: Estudiar la Edad Media en el siglo XXI: Herencia historiográfica, coyuntura académica y renovación*, que tuvo lugar en la mencionada ciudad extremeña los días 26 y 27 del pasado mes de noviembre.

⁸⁸ Ya hemos visto, sin ir más lejos, el debate que se originó en torno a la *repopulatio*, pero ejemplos hay tantos como expresiones cuyo valor evolucionó y ha seguido evolucionando.

documentación altomedieval asturiana no era auténtica⁸⁹. La respuesta no se hizo esperar y se abrió un debate que aún hoy sigue sin arrojar una luz definitiva.

El prolífico medievalista Claudio Sánchez Albornoz consideró a sus coetáneos críticos como seguidores de una moda, intentando desprestigiar los estudios llevados a cabo por Barrau-Dihigo acusándole de desconocer las instituciones, diplomas y modalidades lingüísticas hispano-visigodas y astur-leonesas⁹⁰. En su numantina defensa de la autenticidad documental asturiana, afirmó que la labor de los redactores de estos documentos no fue, ni mucho menos, la falsificación o interpolación de hechos por placer, aunque se contradijo en estas justificaciones al afirmar a su vez que «siempre se ha falsificado para algo y no por puro deporte erudito»⁹¹. Sánchez Albornoz ofrece, inconscientemente y contrariándose, una respuesta al debate que mantuvo con los hiper críticos: Si siempre se ha falsificado buscando una finalidad, hay que buscar si detrás de un falso o una interpolación subyace el intento de justificar o legitimar un hecho lo suficientemente lejano en el tiempo como para que haya sido olvidado y poder construir una nueva realidad histórica.

José María Mínguez achacó al escepticismo de los paleógrafos los constantes debates sobre el origen de las fuentes diplomáticas⁹². Consciente de que la documentación de este período es -en su mayor parte- falsa o interpolada⁹³, aseguró que no por ello han de ser desestimados esos datos, y que un estudio que así lo hiciera, adolecería de perspectivas deficientes, incorrectas o parciales⁹⁴; o en palabras de Sánchez Albornoz:

⁸⁹ BARRAU-DIHIGO, L., *Historia política del reino asturiano (718-910)*, Silverio Cañada, Gijón, 1989, p. 79.

⁹⁰ SÁNCHEZ ALBORNOZ, C., *Despoblación y repoblación...*, pp. 14-19.

⁹¹ *Ibid.*, p. 20. Insiste don Claudio en la intencionalidad falsificadora en *Estudios sobre Galicia en la temprana Edad Media*, Fundación Pedro Barrié de la Maza, La Coruña, 1981, pp. 31-ss.

⁹² MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, J. M^a., *Colección diplomática del monasterio de Sahagún (siglos IX y X)*, Centro de Estudios e Investigación San Isidoro - Archivo Histórico Diocesano - Caja de Ahorros y Monte de Piedad, León, 1976, p. 12.

⁹³ La falsificación documental era tan cotidiana y conocida en los siglos XI y XII que los falsificadores tuvieron que esmerarse en su actividad hasta alcanzar casi la perfección (ISLA FREZ, A., *La sociedad gallega en la Alta Edad Media (siglos IX-XII)*, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 1989 [tesis doctoral]. Editado por: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1992, p. 151).

⁹⁴ MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, J. M^a., *Colección diplomática...*, p. 14. También Luís Vázquez de Parga acepta que no porque el documento sea del todo cierto, algunos de las noticias recogidas en él deban de serlo, aunque no podamos distinguir cuál es el dato correcto y cuál el tergiversado (*op. cit.*, p. 662).

No podríamos reconstruir la historia de las diócesis de Lugo, Santiago, Braga, Orense, Oviedo, Mondoñedo y los orígenes de los monasterios de Samos y San Adriano de Tuñón entre otros, si, como hace Barrau-Dihigo, rechazáramos en bloque la autenticidad de los diplomas a unas y otros relativos⁹⁵.

No vamos a entrar en los interminables debates sobre la originalidad o falsedad de cada uno de los documentos del período astur, pues ya se han vertido ríos de tinta y sería solamente resumir el estado actual de dichas pugnas. Lo que a nosotros nos importa es que reales o interpolados, esos documentos ofrecen una serie de personajes, con un tipo de realismo intencionado, que actúan de una forma determinada y con unas consecuencias.

Es en este punto donde tenemos que preguntarnos qué y cómo se recordaba en la Edad Media. En un reciente estudio, Iñaki Martín Viso ha afirmado que

social memory is a construction in which contents from the past are selected that are best suited to the present in which they are used. It is also a creative action to the extent that a discourse is generated that does not necessarily respond to the perpetuation of earlier traditions [...]. Thus, the memory is modified and its contents changed over time, despite its pretensions [...]. This fluid movement is explained because the social memory is always at the service of an objective⁹⁶.

De esta forma, tenemos que estudiar el pasado a partir de dos premisas: ¿La documentación tratada es original? Muy probablemente no. ¿Los personajes existieron? La mayoría, aunque no todos, muy probablemente sí. Es ahora el momento de intentar reconstruir con los datos que nos ofrecen las fuentes la figura de los protagonistas de estos años, sobre todo partiendo de los datos

⁹⁵ SÁNCHEZ ALBORNOZ, C., *Despoblación y repoblación...*, p. 23. Aunque también creyera que estos textos fueran «probablemente interpolados pero rara vez fingidos por entero», habría que analizar cada caso y comprobar hasta qué punto la falsedad total fue lo habitual y no las supuestas «verdades de fondo» que muchos historiadores han querido ver.

⁹⁶ MARTÍN VISO, I.: «The memory of the “holy men” in hispanic monasticism: The case of the Bierzo region», en *Imago temporis. Medium Aevum*, 6 (2012), pp. 188-189.

inventados, preguntándonos qué interés subyació a la hora de crear una nueva memoria social⁹⁷.

La nota negativa es que en la actualidad, erróneas o interesadas interpretaciones a partir de una historia construida *ex profeso* y con un marcado tinte legitimador, ha dado pie a que sectores nacionalistas utilicen la figura de los primeros repobladores y colonizadores del noroeste peninsular para tergiversar una realidad histórica que case con su justificación ideológica⁹⁸. Somos los historiadores quienes, de forma objetiva, debemos mostrar cómo se produjeron ciertos sucesos de una época convulsa en la que los testimonios que nos han llegado necesitan ardua investigación, análisis e interpretación.

⁹⁷ Una buena aproximación y punto de partida pueden ser los trabajos de Julio Escalona en torno a la tradición que distintos monasterios castellanos elaboraron sobre la figura de Fernán González. Vid. «Épica y falsificaciones documentales en la Castilla medieval», en *Antigüedad y Cristianismo. Monografías históricas sobre Antigüedad Tardía*, N° XXIX: «Realidad, ficción y autenticidad en el Mundo Antiguo: La investigación ante documentos sospechosos», (2002), Universidad de Murcia, pp. 223-241; «Lucha política y escritura: Falsedad y autenticidad documental en el conflicto entre el monasterio de Santo Domingo y el burgo de Silos (ss. XIII-XIV)», en IGLESIAS DUARTE, J. I. de la (coord.), *Conflictos sociales, políticos e intelectuales en la España de los siglos XIV y XV*. XIV Semana de Estudios Medievales de Nájera, Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, 2004, pp. 205-252; o «La documentación de la Castilla condal: Viejos problemas y nuevas perspectivas», en ARÍZAGA BOLUMBURU, B.; MARIÑO VEIRAS, D.; DÍEZ HERRERA, C.; PEÑA BOCOS, E.; SOLÓRZANO TELACHEA, J. Á.; GUIJARRO GONZÁLEZ, S.; ANÍBARRO RODRÍGUEZ, J. (eds.), *Mundos medievales. Espacios, sociedades y poder*. T. I., Universidad de Cantabria, Santander, 2012, pp. 473-487.

⁹⁸ SÁNCHEZ ALBORNOZ, C.: *Estudios sobre Galicia...*, pp. 189, 196-ss.; PORTELA SILVA, E.: *op. cit.*, p. 94.